Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA
LCD Nº 11/2020- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LA COMPAÑÍA TACUARY, ID Nº 378457.-

En la ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los **14 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 08:30 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Mariscal López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas se encuentra el representante de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Contratación Directa para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LA COMPAÑÍA TACUARY**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado ID Nº **378457,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay. ----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Eduardo Giménez López, y las empresas: ----------

1) Studio Constructora – con RUC N° 1.250.568-4 y Teléf.: (0981) 950-484, email: luis_romerojara@hotmail.com. ----------
2) Marias Group S.A. – con RUC N° 80099836-7 y Teléf.: (0982) 720-382, email: mariasgroup2017@gmail.com. ----------
3) LD Constructora – con RUC N° 3.994.308-9 y Teléf.: (0971) 772-840, email: construccioneslorenaduarte@gmail.com. ----------
4) RBR Construcciones con RUC N° 1.077.182-4 y Teléf.: (0981) 176-547, email: reinaldobenitezrodriguez@gmail.com. ----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 2992/2019 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su Art. 57 – sexto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas". ----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------

Nombre	RUC	Telef.:	e-mail
German Cuenca	1550272-4	0982/418-658	gc.construcciones@hotmail.com
Edgar Isidoro Mendoza Vera	3658782-6	0984 144511	edgarmendoza19821@hotmail.com
Calixto Adan Jara Baez	3694713-0	0975775296	construtech.ea@gmail.com
Depósito de Materiales "El Hogar S.A.	80079752-3	(0981) 912-912	elhogarconstrucciones@hotmail.com
Carlos María Giménez Florentín	4.264.146-2	0985866813	karmaamb@hotmail.com

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones. ----------

Marias Group S.A.
RUC N 80099836-

2.010.167

ST.udio
Constructora - Arquitectura
RUC: 1250568-4

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

1) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto:** ----------

- **Studio Constructora** con RUC Nº **1.250.568-4**, domiciliado en la ciudad de Villa Rica, con mesa de entrada en fecha 14/03/2020 siendo las 07:51 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **112.692.000** (Ciento doce millones seiscientos noventa y dos mil guaraníes). ----------

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	**Presenta**
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	**Presenta**
3	Constancia SIPE	**1591675**

- **Marias Group S.A.** con RUC Nº 80099836-7, domiciliado en la ciudad de Yaguaron, con mesa de entrada en fecha 14/03/2020 siendo las 07:54 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **114.781.975** (Ciento catorce millones setecientos ochenta y un mil novecientos setenta y cinco guaraníes). ----------

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	**Presenta**
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	**Presenta**
3	Constancia SIPE	**No Presenta**

- **RBR Construcciones** con RUC Nº 1.077.182-4, domiciliado en la ciudad de Pirayu, con mesa de entrada en fecha 14/03/2020 siendo las 07:56 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **118.681.500** (Ciento dieciocho millones seiscientos ochenta y un mil quinientos guaraníes). ---

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	**Presenta**
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	**Presenta**
3	Constancia SIPE	**No Presenta**

- **LD Constructora** con RUC Nº 3.994.308-9, domiciliado en la ciudad de San Lorenzo, con mesa de entrada en fecha 14/03/2020 siendo las 07:59 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **117.490.450** (Ciento diecisiete millones cuatrocientos noventa mil cuatrocientos cincuenta guaraníes). ----------

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	**Presenta**
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	**Presenta**
3	Constancia SIPE	**1590191**

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.** ----------
Ninguna. ----------

3) **Observación detectada durante la verificación de documentos.** ----------
Ninguna. ----------

4) **Observaciones asentadas por los Oferentes presentes.** ----------

La Empresa RBR Construcciones presenta las siguientes observaciones:
Marias Group S.A.

1- No se observa las firmas del Contador en las Declaraciones del SET.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes." ----------

Marias Group S.A.
RUC N 80099836

2.010167
RBR

ST.udio
Constructora - Arquitectura
RUC: 1250568-4

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.

Edgardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay